

ACTA 1172

El martes 11 de julio de 2023, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Martin Gortari, Alejandro Henry, Rafael Normey, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sesión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano).

PREVIOS Y PLANTEOS DE JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- Informa sobre reunión mantenida con la directiva de FEFUINIA respecto a propuesta de sueldo base para personal de apoyo.
- Informa sobre participación en el 1er. Congreso de la Granja en Trinidad, el cual tuvo una alta asistencia. Comenta sobre la creación del Instituto Nacional de la Granja, previsto en la LUC, pero que se encuentra en suspenso por la emergencia agropecuaria. En ese sentido, el Ing. Chiesa director de DIGEGRA generó un ámbito dentro de la DIGEGRA que se financia desde el Fondo de la Granja. Esos recursos que se destinan a este fondo se restan a los necesarios para el Instituto de la Granja. El Ing. Henry expresa que, por problemas de competitividad, cuesta más el desarrollo de los rubros granjeros. Con respecto a este tema, el Ing. Bonino menciona un reclamo de FUCREA hacia el MGAP por la necesidad por parte de los productores de manzana de renovar el material genético que se está utilizando en la producción, en tanto se están utilizando variedades muy viejas.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- Manifiesta su preocupación por el presupuesto asignado al área de pasturas, en especial a mejoramiento genético de pasturas.
- Da cuenta de la visita a Salto de diputados (Netto, Larzábal y Guadalupe) que mantienen reunión con UPEFRUY.



TEMAS CENTRALES

Inversiones financieras.

Con la presencia de la Cra. Victoria Genta se realiza una presentación sobre las inversiones financieras del instituto y su posición actual. El objetivo de la presentación es poner en conocimiento a la Junta Directiva sobre la situación actual del manejo de las disponibilidades financieras; realizar un análisis de propuestas y alternativas, así como definir una política de inversiones. El cometido de estas acciones es mantener el poder adquisitivo en la moneda de ejecución (pesos y dólares). Asimismo, se debe definir el destino o criterio de uso de las posibles ganancias y la estrategia de colocación en función de la moneda, el origen de los fondos y los compromisos asumidos. Se describe la actual política de inversiones y se exponen las definiciones a tomar, tomando en cuenta la posición al 14 de junio de 2023 (distribución por instrumento y por moneda, ambas expresadas en dólares).

La Junta Directiva agradece la presentación realizada, validando el manejo financiero realizado hasta el momento y aprueba la implementación de nuevas acciones propuestas por la Gerencia de Operaciones para las colocaciones en moneda local y en dólares estadounidenses, manteniendo un monitoreo continuo sobre éstas (4 votos en 4 por la aprobación).

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Proyecto atención psicológica.- Con el objetivo de dar respuesta a situaciones de salud mental y psicosocial que requieren un abordaje profesional, se presenta la propuesta de convenio a suscribir con FEFUINIA y que contempla la atención a través de la Red de Psicólogos de Uruguay. Se explica el funcionamiento operativo de la misma, tratando de que llegue al mayor número de funcionarios de FEFUINIA. Se entiende que la misma es adecuada, y que por lo tanto es oportuno firmar el convenio. Se entiende que es una propuesta piloto, que requerirá de un seguimiento por parte de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. Se discute el financiamiento de la propuesta y su duración, manifestándose diferentes criterios, acordándose que el financiamiento en esta propuesta piloto sería de INIA. El Ing. Henry manifiesta expresamente su voto contrario a la propuesta por entender que no viene con el respaldo objetivo de los motivos de su necesidad de parte de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano (3 en 4 por la aprobación).

Sponsoreo Encuentro Nacional CREA 2023.- Se informa que se recibió propuesta de sponsoreo para el encuentro nacional CREA 2023 a realizarse del 10 al 12 de agosto. La Junta Directiva toma conocimiento de las propuestas y aprueba la participación institucional a través de la modalidad de "Sponsor plata", solicitándose la conformación de un equipo de trabajo conjunto para lograr una adecuada participación, incluyendo especialmente a la plataforma de salud animal (4 votos en 4 por la aprobación).



Llamado a cargo Director/a Regional de INIA Treinta y Tres.- Se informa por parte de la Dirección Nacional y la Gerencia de Desarrollo de Capital sobre el vencimiento del contrato del actual Director Regional de INIA Treinta y Tres. De acuerdo con lo establecido en dicho contrato, corresponde realizar un nuevo llamado al cargo. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y resuelve aprobar la realización de llamado para ocupar cargo de Dirección Regional de INIA Treinta y Tres (4 votos en 4 por la aprobación).

Llamados a cargos Coordinadores/as de Áreas.- Se informa por parte de la Dirección Nacional y la Gerencia de Desarrollo de Capital sobre la situación contractual de los cargos de coordinadores de área de investigación, que se encuentran ocupados en forma interina. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y resuelve aprobar la realización de llamados internos para ocupar los cargos de coordinador/a de área de investigación. En caso de que no se cubran cargos de Coordinación con internos se realizarán los llamados abiertos en las áreas que sean necesarias (4 votos en 4 por la aprobación).

Proceso de selección de técnico en transformación digital del agro.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo un llamado para cubrir el cargo de Técnico/a Adjunto en Transformación Digital del Agro, cuyo objetivo fundamental es contribuir y potenciar las líneas de acción del GRAS. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Guadalupe Tiscornia, Coordinadora del GRAS; Alejandro Pizzolón, Director Regional de INIA Las Brujas; Schubert Fernández y Bruno Ferraro, Directores de las Unidades de TI y PSE respectivamente; Adrián Cal, investigador del GRAS y Flavia Orgambide, técnica de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 13 de junio de 2023, entendió que Juan Navarro posee las credenciales necesarias para desempeñarse en la posición de Técnico Adjunto en Transformación Digital del Agro, en el marco del GRAS. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal y aprueba la contratación del Ing. Juan Navarro como Técnico Adjunto, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contrato permanente, sujeto a evaluaciones de desempeño y período de prueba de un año. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA Las Brujas. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el día 16 de octubre de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades) (4 votos en 4 por la aprobación).

Proceso de selección de investigador/a asistente en manejo de cultivos cítricos.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo un llamado para cubrir el cargo de Investigador/a Asistente en Manejo de cultivos cítricos, en el marco del Sistema Vegetal Intensivo, cuyo objetivo fundamental es desarrollar estrategias de investigación con base en la fisiología del cultivo y su interacción con la genética y el ambiente (agua, suelo, nutrición) buscando aportar a la sostenibilidad, la eficiencia y la calidad de la producción cítrica en el Uruguay. Las actividades de investigación a desarrollar enfatizan en el diseño y evaluación de



tecnologías de producción cítrica para las condiciones agroecológicas del Uruguay. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a profesional, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Matías González, Director del Sistema Vegetal Intensivo (i); Mariana Espino, Directora Regional de INIA Salto Grande; Álvaro Otero, Investigador del SVI; Martín Lanfranco, experto invitado; y Flavia Orgambide, Técnica de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 28 de junio de 2023, entendió que Natalia Guimaraes posee las credenciales necesarias para desempeñarse en el cargo. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal y aprueba la contratación de la Ing. Agr. Natalia Guimaraes como Investigadora Asistente en manejo de cultivos cítricos, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contrato permanente, sujeto a evaluaciones de desempeño y período de prueba de un año. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA Salto Grande. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el día 16 de agosto de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades) (4 votos en 4 por la aprobación).

Proceso de selección de investigador/a en manejo, diseño y sostenibilidad de agroecosistemas arroceros.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Investigador/a en Manejo, diseño y sostenibilidad de agroecosistemas arroceros, cuyas responsabilidades principales son: i) generar, liderar y/o participar activamente de proyectos de investigación, financiados por INIA u otras fuentes, sobre distintos aspectos del diseño y manejo sostenible de sistemas de producción; ii) generar información a partir de ensayos de campo, experimentos de largo plazo, redes de ensayos prediales y consolidación de base de datos existentes; iii) producir conocimientos y tecnologías para optimizar la productividad, eficiencia y desempeño ambiental de los agroecosistemas arroceros; iv) interactuar con referentes sectoriales y de políticas públicas para relevar demandas, necesidades y oportunidades de investigación e innovación; v) articular con investigadores de otras instituciones de ciencia-tecnología-innovación tanto nacionales como del exterior para el desarrollo de proyectos y acuerdos de trabajo conjuntos; vi) participar en la formación de recursos humanos a través de la orientación de estudiantes de grado y posgrado; vi) liderar y participar de actividades de difusión y transferencia. Con el objetivo de seleccionar al/la mencionado/a investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: José Terra; Director Sistema Arroz-Ganadería; Walter Ayala, Director Regional INIA Treinta y Tres; Verónica Ciganda, Coordinadora de Área Recursos Naturales, Producción y Ambiente; Sebastián Mazzilli, Director Sistema Agrícola-Ganadero; Daniel Gonnet y Eduardo Ensslin, integrantes del Consejo Asesor Regional; y Verónica Darino, técnica asistente de la Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 26 de junio de 2023, entendió que Ignacio Macedo posee las credenciales necesarias para desempeñar la posición de Investigador/a adjunto en Manejo, diseño y sostenibilidad de agroecosistemas arroceros. La Junta Directiva toma conocimiento del informe del tribunal y aprueba la contratación del Ing. Agr. Ignacio Macedo como



Investigador Adjunto en manejo, diseño y sostenibilidad de agroecosistemas arroceros, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contrato permanente, sujeto a evaluaciones de desempeño y período de prueba de un año. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales (horario indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto N° 611/980), disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país, y sede laboral en INIA Treinta y Tres. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el primer día hábil de agosto de 2023 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades) (4 votos en 4 por la aprobación).

Traslado de técnico.- Se pone en conocimiento que, de acuerdo al contexto que ha identificado el mapeo de recursos humanos de INIA La Estanzuela, identificando necesidades de personal calificado en determinadas áreas de relevancia para la estación (en este caso el Laboratorio de Biotecnología y Nutrición), se analizó el posible traslado de la Lic. Cecilia Monesiglio. En acuerdo con el Coordinador de la Plataforma de Salud Animal y la Coordinadora del Área de Mejoramiento Genético y Biotecnología Vegetal, sumado a la estrategia de la Dirección de INIA La Estanzuela, la Junta Directiva aprueba el traslado de la Lic. Cecilia Monesiglio, quien desempeñará sus tareas en el laboratorio de biotecnología (part time) y laboratorio de nutrición (part time) de INIA La Estanzuela (4 votos en 4 por la aprobación).

Llamado a cargo de técnico asistente-investigación en moscas y garrapatas.- Se informa sobre solicitud recibida de parte del Coordinador de la Plataforma de Investigación en Salud Animal (PSA) de INIA. Desde su ingreso al cargo se ha definido el desarrollo de diferentes líneas de trabajo entre las que se encuentra el control biológico de especies plagas para la ganadería. El objetivo es el desarrollo de nuevas biotecnologías para controlar problemas que generan grandes pérdidas económicas en Uruguay, como lo son la mosca de la bichera (unos 40 millones de dólares de pérdidas anuales) y la garrapata (otros 40 millones de pérdidas anuales, según datos oficiales). Para llevar adelante esta iniciativa, se han reunido diferentes capacidades para realizar investigación en esta problemática, conformando así un grupo multidisciplinario con sede en INIA La Estanzuela. Se construyeron instalaciones para realizar la cría de estas especies plaga, y se cuenta con equipamiento completo de un laboratorio de biotecnología. Asimismo, se obtuvo financiación externa para desarrollar proyectos de investigación en edición genómica durante los próximos 8 años, tanto para la mosca de la bichera como para la garrapata. Sumado a las instalaciones y al equipamiento adquirido, también se ha logrado contratar algunos investigadores con financiación externa a INIA. Para lograr esto en corto tiempo, fue necesario la articulación con diferentes instituciones locales (Institut Pasteur) y extranjeras (Universidad de Carolina del Norte), con organizaciones en las que se obtuvo financiación externa (BID, INAC, ANII), y con autoridades e investigadores de Uruguay y otros países. Si bien hoy se cuenta con capacidades básicas para poder llevar adelante esta línea de trabajo, también se requiere cierto apoyo interno de INIA. Es por ello que se solicita la contratación de personal técnico que permita dar asistencia a los investigadores. Este personal estaría dedicado a la cría y mantenimiento de las colonias de



artrópodos. En estos meses de trabajo fue posible desarrollar una colonia de mosca de la bichera con insectos generados en Uruguay, así como otra colonia con insectos que se ingresaron desde Panamá pertenecientes al linaje de moscas Jamaica 06 (mismo linaje que utilizará el MGAP en el programa de erradicación que llevaría adelante a corto plazo). Estas colonias son únicas en Uruguay en buena parte de la región. La cría de colonias de artrópodos, en particular para el uso en edición génica, requiere de una alta dedicación horaria y personal altamente capacitado. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y, tomando en cuenta que el insectario ya está funcionando de acuerdo a lo planificado, y se ha logrado buen éxito con la generación de ambas colonias de moscas; y asociado a esto, el equipo de investigadores que trabaja con CRISPR se encuentra trabajando también a buen ritmo y para esto necesita que se les proporcione buena cantidad de moscas y de una calidad adecuada, aprueba la realización de un llamado para proveer el cargo de técnico asistente para desarrollar actividades en la Plataforma de Salud Animal, en el laboratorio de Biocontrol de Artrópodos (4 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 13.30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

